

Quito 03 de abril de 2014

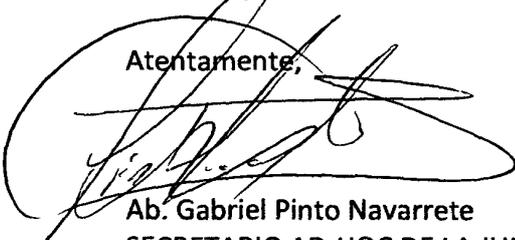
Señora
SOFIA ALEXANDRA DEFAZ CARRASCO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta Universal General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **KADOSH PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE** de la misma, para el periodo estatutario de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y el la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de diciembre de 2013 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, debidamente inscrita fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de marzo de 2014.

Atentamente,



Ab. Gabriel Pinto Navarrete
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE** de **KADOSH PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.**, para el cual he sido elegido por un periodo estatutario de **CINCO** años.- Quito, 03 de abril de 2014.



SOFIA ALEXANDRA DEFAZ CARRASCO
C.I. 171411168-7
GERENTE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6010
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/04/2014
FECHA ACEPTACION:	03/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KADOSH PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714111687	DEFAZ CARRASCO SOFIA ALEXANDRA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 962 DEL: 31/03/2014 NOT: SEGUNDA DEL: 23/12/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

